



MAT: DECLARA EL SOBRESEIMIENTO DE INVESTIGACION SUMARIA INSTRUIDA POR D.A. N° 2452 DE FECHA 20.04.2018.

ALGARROBO, 04 ENE 2022
DECRETO N° 0012



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.A. N° 228-19.321 de fecha 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
4. D.A. N° 1277 de 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 2452 de fecha 20 de abril del año 2018, que ordena instruir investigación sumaria para determinar eventuales irregularidades
6. Vista investigador de fecha 29.12.2021

CONSIDERANDO:

- I. Que no es posible establecer lo denunciado por la Sra. Leticia Berrios, en razón que no existen pruebas o antecedentes que den veracidad de los hechos denunciados y que con ello se permita establecer la existencia de responsabilidad administrativa a fin de dirigir la investigación a una persona determinada.

DECRETO:

- I. Declara el Sobreseimiento de la investigación sumaria instruida por Decreto Alcaldicio N° 2452 de fecha 20.04.2018 por las razones expuestas en el considerando de la presente resolución alcaldicia.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBUYASE Y ARCHIVASE



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/U.C/fch

DISTRIBUCION:

- Dirección jurídica (1)
- Archivo (2)



JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 05 ENE 2022

FECHA SALIDA:
OBSERVACIÓN N°

